

EL LITORAL

Año L — No. 15.966 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 20.- SANTA FE, VIERNES 17 DE NOVIEMBRE DE 1967 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

EL IMPUESTO Y LA PRODUCCION

Se proyecta la imposición a la renta potencial de la tierra y el tributo al valor agregado

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El titular de la Dirección General Impositiva, Dr. Raúl Cuello, disertó en la Unión Industrial Argentina, y destacó que los técnicos [illegible] trabajan activamente en una reforma impositiva que trata de reducir el costo de la inversión.

[illegible] se manifestará a través de dos [illegible], que son:

—La renta normal potencial de la tierra, sistema mediante el cual se tenderá a [illegible] los costos de producción agropecuarios, [illegible] y elevando, en cambio, el coeficiente [illegible] de la producción.

—El impuesto al valor agregado, que ampliará las bases del impuesto a las ventas, pasando de los 50.000 contribuyentes actuales a los 500.000 del futuro. Este impuesto podría comenzar a aplicarse en 1969, pero será menester que para [illegible] el gobierno haya definido con claridad los [illegible] que impondrá para fomentar la inversión de capital intensivo en todas las actividades industriales del país.

La mano de obra y el desarrollo

El Dr. Cuello señaló luego que "el país tiene un dilema de hierro por delante en el camino que debe seguir hacia el desarrollo, pues solamente le queda el aumento del capital intensivo en sus establecimientos de producción, en contraposición a otros que pueden apelar al incremento de la mano de obra.

"La mano de obra en el caso argentino no es la solución —agregó— si se parte del [illegible] de que los [illegible] dores de [illegible] de 20 años, constituyen actualmente el 38 por ciento de la masa laboral, y serán el 28 por ciento en 1980. Para encarar, pues, el incremento del capital es menester apelar a los estímulos impositivos, que no se dan en el actual sistema".

El Dr. Cuello puso de relieve que los únicos [illegible] acordados son los que [illegible] para las inversiones de capital hasta el 31 de diciembre de 1968, y que representan un 30 por ciento del capital a invertir.

Pero señaló que esa medida es de carácter temporal y, por lo mismo, limitada de modo que no puede ofrecer efectos permanentes en las empresas". La política que el gobierno de la Revolución Argentina —añadió— seguirá en esta materia debe ser definida con claridad y precisión antes del 31 de diciembre de 1968, pues de lo contrario todos los bienes de consumo sufrirán el impacto [illegible] 2 por ciento que se volcará sobre los costos".

Aspectos de la desgravación

Indicó después que, sin embargo, a pesar de su transitoriedad, la desgravación que regirá desde el 1o. de enero próximo tiene dos aspectos positivos, a saber:

—El límite impuesto del 60 por ciento de la inversión, lo que constituye un premio a la eficiencia.

—El aliento que da a las adquisiciones de bienes de capital argentino, lo que facilita el apoyo concreto al desarrollo del país.

No habrá nuevos impuestos extraordinarios

Anticipó el Dr. Cuello que en el año venidero no habrá impuestos extraordinarios ni nuevas gabelas, sino que se mantendrá el nivel de la recaudación mediante un control más eficiente de los bienes patrimoniales, principalmente en las transferencias de automotores, propiedades y bienes de capital.

[illegible] se agregará en febrero de 1968 una nueva máquina electrónica a la dotación [illegible] Dirección General Impositiva. Y además, un equipo periférico para todas las agencias, lo que acentuará la eficacia del control de la evasión y creará nuevos métodos para controlar los incrementos de capital de los particulares.

Señaló que las declaraciones patrimoniales, precisamente, son falseadas por regla general, a pesar de que el Estado dispone de los medios electrónicos apropiados para comprobar las omisiones.

Por último, el Dr. Cuello manifestó que el régimen de anticipos establecido este año sobre el impuesto a las ventas se [illegible] impuesto [illegible] por el nuevo valor agregado.

EL INTERCAMBIO EN SETIEMBRE FUE DESFAVORABLE

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Un informe oficial destaca que el intercambio comercial durante el mes de setiembre pasado fue desfavorable en 13,1 millones de dólares. Se añade que en dicho lapso, se realizaron importaciones por 96,6 millones de dólares y se exportaron productos por valor de 83,5 millones de dólares.

El intercambio comercial durante los primeros nueve meses del año arrojó un saldo favorable de 388,9 millones de dólares.

Hay cesantías en la Caja de la Industria

También se dispuso trasladar personal

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — En círculos allegados al Ministerio de Bienestar Social trascendió que la Secretaría de Seguridad Social dispuso cesantías y traslados entre el personal que presta servicios en la Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Industria.

Las cesantías dictadas incluyen a 14 jefes designados por el ex interventor en la caja, doctor Italio Nicolás la Sala, quien renunció, fundando su decisión en desacuerdos con el secretario de Seguridad Social.

La medida dispuesta por la mencionada secretaría de Estado obedece —según se indicó— al hecho de que esas designaciones entorpecerían la labor de unificación de la Caja para el Personal de la Industria con la del Personal del Comercio y Actividades Civiles, primer paso del proyecto para agrupar en tres sectores a los afiliados a los distintos regímenes.

Como es notorio, uno lo integrará el sector de la administración pública, el segundo los trabajadores con relación de dependencia y el restante lo compondrán los profesionales y los trabajadores por [illegible].

30 AÑOS DE PRISION PARA REGIS DEBRAY Y C. BUSTOS

El tribunal militar de Camirí, que dio a conocer hoy su fallo, absolvió a los otros 4 acusados de nacionalidad boliviana

CAMIRI, 17 (UPI). — En distintos círculos, aunque se descontaba la pena máxima de 30 años para Debray, sorprendió que el mismo castigo se aplicase a Bustos, para quien el fiscal solamente había pedido 20 años de prisión.

No existe información alguna acerca de dónde serán cumplidas [illegible]. Sin embargo, se ha comentado la posibilidad de que sean enviados a centros de reclusión en zonas selváticas del Alto Beni y el Gran Chaco o a la vieja penitenciaría de La Paz.

El veredicto mencionó a Debray y a Bustos como culpables de todos los cargos señalándoles como ejecutores, autores intelectuales y haber inducido a otros a cometer los actos, tres circunstancias de igual culpabilidad ante la ley boliviana.

El tribunal fundamentó la convicción de Debray por asesinato en la ley relacionada con el ataque en cuadrilla, la cual expresa que todos los miembros de la banda son igualmente culpables, fuera cual fuera su grado de participación.

En consecuencia, como miembro de la cuadrilla rebelde, Debray fue declarado culpable de participación en emboscadas en las que diecisiete miembros del ejército y un guía civil resultaron muertos, aunque [illegible] testigo, como apunta la decisión, le situó en el escenario de esas emboscadas o disparando armas.

En el caso de Bustos, a su vez, un testigo le situó en el escenario de una [illegible] y otro informó haber oído decir al argentino que había hecho dos disparos en otra.

Tanto Debray como Bustos fueron juzgados como miembros de la plana mayor de las guerrillas y no como visitantes o periodistas, según habían alegado.

Bolivia reclamará por daños

LA PAZ, 17 (ANSA). — El gobierno boliviano solicitará el resarcimiento de los eventuales daños que hubieran sufrido los inmuebles de sus representaciones diplomáticas y consulares en el exterior que fueron objeto de manifestaciones hostiles con motivo de la muerte del líder guerrillero argentino cubano, Ernesto "Che" Guevara.

La información fue suministrada por la Cancillería boliviana que aclaró al respecto que será solicitada una información completa y detallada de los mencionados episodios, atribuidos a elementos extremistas.

CAMIRI (Bolivia), 17 (UPI). — El tribunal militar halló al "neo-marxista" francés Régis Debray —hombre de confianza del primer ministro de Cuba, Fidel Castro—, culpable de actividades guerrilleras y lo sentenció a 30 años de prisión, según informaron fuentes del tribunal.

La misma pena fue dictada contra el argentino Ciro Roberto Bustos.

Los bolivianos Ciro Algarañaz, Salustio Choque, Vicente Rocabado y Pastor Barrera fueron absueltos.

Debray y Bustos fueron juzgados por un tribunal de cinco miembros bajo los cargos de asesinato, lesiones graves, rebelión y robo, todos en relación con las actividades guerrilleras castro-comunistas desatadas en este país.

El marxista francés había dicho que vino a Bolivia para entrevistar al dirigente guerrillero argentino Ernesto "Che" Guevara, que fue muerto el mes pasado por las fuerzas regulares, a raíz de un choque armado.

Debray y Bustos, además, fueron condenados a indemnizar a las víctimas por los daños sufridos.

El abogado defensor de Bustos, Jaime Mendizábal, [illegible] inmediatamente que presentará un recurso de nulidad ante el tribunal militar supremo en La Paz.

Debray, a quien se atribuye el haber sido ayudante del "Che" Guevara, reconoció voluntariamente que había llevado armas con los guerrilleros. Sin embargo, se declaró inocente de los cargos formulados.

El fallo del tribunal se produjo siete meses después que Debray y Bustos fueron detenidos en la aldea de Muyupampa, luego de haber estado más de un [illegible] reunidos con los guerrilleros que actúan en el país. El arresto tuvo efecto el 20 de abril.

El juicio había comenzado el 17 de agosto, pero los debates públicos no empezaron hasta el 26 de setiembre y el 31 de octubre concluyeron estas audiencias.

Los delitos atribuidos a Debray, Bustos y los cuatro bolivianos comprenden las emboscadas del 23 de marzo y 10 de abril, en que 17 soldados y una guía civil fueron muertos.

La decisión del tribunal se tomó por unanimidad de sus miembros.

Tanto Debray como los otros acusados escucharon sentados, y demostrando tranquilidad, la extensa lectura de los documentos del juicio, leídos por el secretario del tribunal, Enrique Pérez.

En el resumen de lo actuado, Pérez dio cuenta de lo obrado durante el proceso, las pruebas presentadas y el fundamento del veredicto.

La sala del tribunal, situada en el club y biblioteca de los empleados petrolíferos de la empresa estatal que explota los yacimientos de esta zona, estaba repleta de espectadores.

Debray vestía una camisa de mangas largas, azul oscuro y con el cuello abierto, sin corbata, al igual que los otros acusados.

Los seis procesados recibieron orden de ponerse de pie, frente al tribunal, para escuchar la sentencia. Cuando se hizo pública la pena de 30 años de prisión para Debray y Bustos un murmullo corrió por el local.

EL Sr. BELAUNDE TERRY DESIGNO TRES MINISTROS

LIMA, 17 (UPI). — El presidente Belaúnde Terry aceptó anoche la renuncia del jefe de su gabinete y [illegible] Seoane, y [illegible] en su reemplazo al abogado independiente Luis [illegible] Rebagliati.

Al mismo tiempo los independientes José Morales y Orlando Olcese fueron nombrados [illegible] mente, de Justicia y Agricultura, en [illegible] pondiente de Luis Rodríguez Mariátegui y Eduardo Villa Salcedo, demócratas cristianos [illegible] tras la ruptura de la alianza gubernativa entre su partido y el de Acción Popular del mandatario. La [illegible] ma de posesión de los nuevos ministros se fijó para hoy.

[illegible] zado la renuncia colectiva del [illegible] por el mandatario, deberá volver a la secretaría general de Acción Popular. [illegible] que por [illegible] laboración del Congreso, [illegible] vió [illegible] sitos [illegible] económico-fiscal ocasionada por la desvalorización monetaria.

Se informó que el resto del cabinete permanece inalterado.

[illegible] conferencias en el extranjero.

La Universidad de Columbia distingue al Dr. Luis F. Leloir

NUEVA YORK, 17 (UPI). — El profesor Luis Federico Leloir, de Buenos Aires, se convirtió en el primer ganador del premio Louisa Gross Horwitz para la investigación [illegible] otorgado por la Universidad de Columbia.

El premio, que consiste en 25.000 dólares, fue concedido al Dr. Luis Federico Leloir en reconocimiento por su descubrimiento de un nuevo grupo de compuestos, azúcares nucleósicos difosfáticos, y por haber demostrado su destacada importancia en la [illegible] de la sacarosa, almidón vegetal, glucógeno del [illegible] y otros polisacáricos.

El Dr. Luis Federico Leloir nació en París en 1906, pero volvió a Buenos Aires con sus padres en 1914, al comenzar la primera guerra mundial.

EN CARDIFF SE HA PERPETRADO UN ATENTADO

CARDIFF (Gales), 17 (UPI). — Una explosión estremeció el "Templo nacional de paz y salud" de Gales, pocas horas antes de que varios funcionarios se reunieran allí [illegible] del príncipe Carlos, heredero del trono. [illegible]

[illegible]

[illegible] investidura de príncipe de Gales [illegible] del Reino Unido.

Ongania presidió actos en Mendoza

El presidente de la Nación pondrá hoy término a su gira

MENDOZA, 17 (UPI). — El presidente Juan Carlos Onganía, en la última jornada de su gira por las provincias de Cuyo, cumplió hoy una serie de actos en esta ciudad y visitas a sus alrededores.

Inició la actividad esta mañana temprano con una visita al comando de la VIII Brigada de Infantería de Montaña, a la cual llegó a las 8 acompañado por el general [illegible], titular de la brigada.

En el patio de armas efectivos militares le rindieron honores y posteriormente, en el salón de actos del comando, en el segundo piso del edificio, el primer mandatario expuso el cuadro de oficiales, detalles de la política que sigue el gobierno revolucionario que él preside.

De la reunión participaron [illegible] y la exposición se realizó a puertas cerradas.

En medios militares trascendió que el teniente general Onganía, hizo una descripción de la situación general del país cuando asumió el poder y luego se refirió a la integración de los cuadros de gobierno, fijación de objetivos y obstáculos para alcanzarlos.

Las mismas fuentes indicaron que también se refirió a la situación económica, analizando las principales medidas adoptadas y destacando que en el orden social "no se han registrado hechos que modifiquen el cuadro de paz imperante".

Se añadió que el presidente Onganía habría anunciado que él personalmente asume la plena responsabilidad por las políticas que se fijarán y que comenzarán a ejecutarse el próximo año con un sentido de desarrollo de las principales fuentes de producción y ejecución de obras públicas que beneficien el desenvolvimiento de las industrias básicas.

Además habría explicado que el Consejo Nacional de Desarrollo hizo una división regional del país para la mejor planificación de las grandes obras de infraestructura que deberán ejecutarse, así como para establecer el plan de prioridades.

Según las mismas fuentes, habría explicado que el sentido de la política de unidad nacional, es alcanzarla mediante la integración del país.

Posteriormente, el primer mandatario visitó el Instituto de Vitivinicultura y de allí se dirigió al cerro de La Gloria, donde rindió homenaje al Libertador General San Martín ante el monumento al prócer.

Luego visitó el Policlínico Ferroviario, recientemente inaugurado, donde mantuvo una conversación con dirigentes de la sección local de la Unión Ferroviaria, quienes le entregaron un memorial puntualizando diversas aspiraciones del gremio.

Poco antes del mediodía asistió al acto inaugural de la primera exposición de la industria de la madera y luego se dirigió al aeropuerto de El Plumerillo, desde donde partió en avión a San Rafael, distante 240 kilómetros de esta capital, última escala en su gira de cuatro días por las provincias de Cuyo.

Antes de su partida, un vocero presidencial informó que el objeto de la presente gira del teniente general Onganía fue el de tomar contacto personal con las entidades representativas de cada Estado para conocer sus problemas y necesidades y elaborar, sobre la base de sus informes, las prioridades que ejecutará el gobierno en la etapa que se iniciará en 1968.

Resolución del plenario de gremios

MENDOZA, 17 (UPI). — El plenario de los gremios confederados de la [illegible] local de la CGT resolvió declarar "persona no grata" al presidente Juan Carlos Onganía, que se encuentra realizando una visita a esta provincia.

HA PROSEGUIDO HOY LA REUNION DE HIDROLOGIA

BUENOS AIRES, 17 (Telam). — Prosiguió esta mañana en el ex Concejo Deliberante la Primera Reunión sobre la Hidrología de América del Sur, con la participación de expertos extranjeros y de nuestro país.

Se trató el tema "Métodos hidrológicos especialmente aplicables para su uso en América latina" y luego se escuchó una exposición del Dr. Guillermo Scartascini. El nombrado se refirió a las "Técnicas para el estudio de sedimientos fluviales".

Posteriormente, se analizó otro tema denominado "Estudios cooperativos en Hispanoamérica, presente y futuro".

Inversiones de YPF aprobaron

Se trata de recursos propios a usar hasta el 31 de diciembre

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — "El plan de acción" de Yacimientos Petrolíferos Fiscales por un monto de 183.661.663.000 pesos a gastar hasta el 31 de diciembre próximo con recursos propios, fue aprobado por el Poder Ejecutivo. La medida determina los métodos y límites con que YPF concurrirá a satisfacer las necesidades del país en materia de hidrocarburos líquidos y gaseosos.

Se establece que las labores de explotación durante el ejercicio se realizarán en las cuencas sedimentarias noroeste (Salta, Jujuy, Formosa y Chaco); Chaco paranaense (Chaco, Santiago del Estero, Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos); Cuyana y neuquina norte (Mendoza, San Juan, La Rioja, Santiago del Estero, Córdoba y San Luis); Neuquina y pirihuau (Neuquén, Río Negro, La Pampa y Río Colorado); Golfo de San Jorge (Chubut y Santa Cruz norte) y Austral (Tierra del Fuego y Santa Cruz).

En cuanto al programa de extracción, el plan de perforación incluye un total de 614 pozos, de los cuales 364 se realizarán por administración, 155 por contratos de perforación y 95 por las empresas contratistas Pan American y Cities Service.

El plan de producción con aporte de los pozos en actividad y el programa de perforación se confeccionan con una base para petróleo de 16.662.000 metros cúbicos. Se prevé que 12.508.300 metros cúbicos se obtendrán por administración y el resto por las empresas contratistas de explotación. Chubut producirá 2.633.800 metros cúbicos; Santa Cruz, 5.005.900; Neuquén, 625.700; Río Negro, 2.098.000; Mendoza, 5.199.600; Salta, 697.700, y Tierra del Fuego, 401.300. Para el abastecimiento del mercado de la empresa y atender los compromisos de exportación, la destilería de La Plata procesará 7.142.000 metros cúbicos; la de San Lorenzo, 1.730.000 y la de Luján, 2.500.000.

Se investigan denuncias en la Pcia. de Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 17 (UPI). — El fiscal general de la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas, Dr. Sadi Conrado Massué, quien se encuentra en esta ciudad, inició las indagaciones vinculadas con la denuncia de cohecho formulada contra el gobernador Anaga García por el segundo jefe de la delegación local de la Dirección General Impositiva, contador Humberto Manuel Medina.

En el hotel donde se hospeda tomó declaraciones a varias personas. Expresó el Dr. Massué, por otra parte, que ante la "grave denuncia de trascendencia nacional", también se está actuando sobre el particular en la capital federal. Agregó que realizará en esta ciudad numerosas diligencias, para lo cual permanecerá aquí todo el tiempo que sea necesario. Aunque las actuaciones del fiscal se llevan a cabo dentro de la mayor reserva, se cree que también serán citadas las empresas azucareras involucradas en la denuncia, otras personas citadas en la misma y el propio Medina, quien regresó de la metrópoli.

Por su parte, Medina solicitó licencia en la Dirección General Impositiva, mientras se sustancia el sumario solicitado por la firma comercializadora de azúcar donde actualmente se realiza una verificación impositiva.

Esta empresa acusó a Medina de haber violado los deberes de funcionario público por los trascendidos publicados en los diarios sobre los procedimientos que se habían efectuado en la firma Gettas Fiad. Medina expresó que él mismo había pedido que se concretara el sumario.

Declaraciones en San Juan hizo el titular de Trabajo

SAN JUAN, 17 (UPI). — El secretario de Trabajo, Rubens San Sebastián, dijo que el gobierno "es totalmente prescindente pero de ninguna manera indiferente" al proceso interno de la Confederación General del Trabajo, al ser consultado sobre una versión que le atribuye estar inspirando un frente obrero de apoyo al gobierno.

San Sebastián dijo que su secretaría de Estado tiene a estudio el reconocimiento de las autoridades de la CGT, pero ante insistentes preguntas, declinó responder cuándo podría producirse ese reconocimiento. "El gobierno —dijo—, está estudiando el asunto y no se ha pronunciado todavía".

—¿Es probable que sean aumentados los salarios en general?, se le preguntó.

—"Se sigue atentamente la evolución del salario real —respondió— a los efectos de adoptar las medidas correspondientes".

Un temblor de tierra sacudió hoy a Tashkent

MOSCU, 17 (UPI). — Un terremoto volvió a sacudir hoy a Tashkent, la capital de Uzbekistán soviética situada en el corazón de Asia central.

Según la agencia noticiosa rusa "Tass", el sismo alcanzó cuatro grados en la Escala de Mercalli de 12 puntos.

Levantan 3 metros en la Luna al "Surveyor"

Desde la Tierra se hizo disparar por primera vez un cohete en la superficie selenita

PASADENA (California) 17 (UPI). — El vehículo "Surveyor-6" fue levantado hoy temprano [illegible] la Luna mediante el impulso de un cohete y se movió lateralmente unos tres metros según directores técnicos del laboratorio local de propulsión a chorro.

Fue la primera vez que se haya disparado un cohete en la superficie del satélite natural de la Tierra de acuerdo con el informe de un vocero. Añadió éste que el "Surveyor-6" que reposa en un trípode se mantuvo en vuelo durante ocho segundos y medio llegando a alcanzar una altitud de unos tres metros. El cohete propulsor se encendió a las 10.32 GMT.

A las 11.07 GMT el vehículo comenzó a transmitir otra vez fotos desde su nueva posición en la Bahía Central de la Luna. El vocero indicó que en las fotos se aprecian claramente las huellas dejadas por el trípode durante su estacionamiento inicial en el satélite.

Se dijo asimismo que entre las huellas se veía la superficie chamuscada por el disparo de tres cohetes a bordo del artefacto.

El "Surveyor-6" descendió controladamente en la superficie lunar el nueve de este mes y ha enviado a la Tierra un total de 12.764 fotos.

Los científicos esperan obtener un efecto tridimensional en las imágenes enviadas por el "Surveyor-6" mediante la comparación de la superficie que ahora está tomando con las que transmitió antes de que se hiciera el experimento de hoy. Esto se deberá al hecho de que las cámaras de televisión han estado en dos posiciones distintas.

Sobre los platos voladores harán estudios en Rusia

MOSCU, 17 (UPI). — Se ha creado una comisión oficial para determinar si los objetos voladores no identificados que han sido vistos en regiones campestres del país son realmente "platillos voladores".

La comisión examinará una colección de fotografías y dibujos de objetos brillantes vistos de noche en el espacio por ciudadanos rusos.

La televisión de Moscú informó que la comisión trabajará a las órdenes de la Sociedad de Voluntarios de Ayuda al Ejército, la Fuerza Aérea y la Marina de Guerra, y estará encabezada por un general de la fuerza aérea no identificado.

La transmisión indicaba que el fenómeno está ampliamente generalizado en la nación, agregando que se pedirán testimonios de meteorólogos y pilotos, y que los observatorios serán puestos a disposición de la comisión, instándose a cualquiera que haya visto un "platillo volador" a ponerse en contacto con la misma.

El anuncio revela la creciente inclinación en ésta a tomar en serio los informes sobre objetos voladores no identificados.

En el pasado, los informes sobre la presencia de "platillos voladores" en Occidente fueron descartados como invenciones de la prensa sensacionalista de los países capitalistas, pero la creación de esta comisión con carácter oficial se interpreta como prueba de que tales objetos han sido vistos también aquí y que el problema preocupa a las autoridades.

La cuestión asumió carácter respetable este año con la publicación de un libro de ensayos, del científico investigador F. Y. Zigel. Decía que el fenómeno de los "platillos voladores" es de "amplitud mundial" y admitía la posibilidad de que se tratara de visitantes del espacio sideral.

La crisis en el Medio Oriente

Será sometido a votación un plan en el Consejo de Seguridad

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 17 (UPI). — El Consejo de Seguridad se reunirá hoy para seguir tratando la crisis del Medio Oriente con la esperanza de someter a votación el proyecto de resolución que presentó Gran Bretaña como fórmula de transacción entre otras tres ponencias ya conocidas.

Lord Caradon, ministro de Estado del Reino Unido, decidió ayer poner su proyecto ante la consideración del grupo que representa a 15 miembros de las Naciones Unidas, pero se aplazó toda acción al respecto por 24 horas a pedido del embajador de Canadá, George Ignatieff. Este procedimiento es usual en los casos de ponencias que se quieren someter a votación.

Ni Israel ni los Estados árabes, las partes envueltas en el conflicto del Levante, parecen estar satisfechos con el proyecto británico. La Unión Soviética no dio su aprobación a la medida de Caradon antes de que éste la presentara, según se dijo.

El proyecto de resolución patrocinado por la Argentina y Brasil sigue vigente ante el consejo, de acuerdo con declaraciones formuladas ayer por los embajadores de dichos países, José María Ruda y Gerardo de Carvalho Silo, respectivamente. Sin embargo, en otros medios informativos se afirmaba que aún está en duda la presentación definitiva de esta ponencia.

Las otras dos mociones sobre la crisis del Levante han sido patrocinadas por Estados Unidos, de un lado, y Malí, Nigeria y la India, por otro. Ambas permanecen firmes en su forma original.

De las tres ponencias referidas, sólo la de Argentina y Brasil contaba con probabilidades de obtener el mínimo de nueve votos requeridos para que fuese aprobada por el consejo.

La presentación de la medida a votación fue aplazada 48 horas anteayer, por solicitud de Israel, a fin de tener más tiempo para realizar consultas diplomáticas.

Los embajadores de la Argentina y Brasil subrayaron que el proyecto latinoamericano continuará como una posición "independiente" de la región, copatrocinada solamente por sus respectivos países, pero no dijeron cuándo será presentado oficialmente ante el Consejo de Seguridad.

No era H. Mueller la persona que se detuvo en Panamá

PANAMA, 17 (UPI). — Francis Willard Keith ha dejado atrás la pesadilla que vivió en las últimas 24 horas al ser confundido con el alto dirigente nazi Heinrich Mueller, buscado por la justicia como presunto criminal de guerra en los tiempos del Tercer Reich.

La policía panameña investigó el caso de Keith y llegó a la conclusión de que no podía ser Mueller, como sospechaba el gobierno de Alemania occidental. Las autoridades de Bonn pidieron la extradición de Keith luego de haber logrado que fuera detenido por las autoridades locales.

En los primeros momentos parecía que estaban en lo cierto los investigadores que habían dado el informe sobre el presunto Mueller a Alemania occidental. Se dijo que el sospechoso hablaba español con acento alemán y que sabía poco inglés, a pesar de que aseguraba ser nativo de Webb City, Misurí.

Nueva incursión al Norvietnam

Aviones de E.U. bombardearon un campo de aviación cerca de Hanoi

SAIGON, 17 (UPI). — Aviones a reacción de Estados Unidos bombardearon hoy por primera vez un importante aeropuerto militar situado cerca del corazón de Hanoi, según dijeron voceros, al tiempo que en Vietnam del Sur se intensificaba la lucha en la altiplanicie central.

Los informantes señalaron que aparatos "Thunderchief F-105" atacaron el campo de aviación situado en las inmediaciones de la capital norvietnamita y punto de confluencia de tropas y armas.

El campo, denominado Bachmai, es demasiado pequeño para que puedan utilizarlo los interceptores MIG de los norvietnamitas.

No lejos de Dakto, el baluarte de las tropas aliadas al norte de Saigón, cerca de 300 hombres de la cuarta división de infantería del ejército estadounidense estaban trabados en fiero combate con invasores de Vietnam del Norte que han logrado atrincherarse muy bien en la zona.

La nueva batalla puso fin a una tregua de dos días en la acción que ha estado desarrollándose en las [illegible] centrales survietnamitas en las dos últimas semanas.

Los comunistas, cuya fuerza se eleva a 6.000 hombres, no han podido tomar a Dakto, a pesar de sus repetidos intentos en tal sentido, y se dijo que sus [illegible] nutridas estaban retirándose hacia la frontera de Vietnam del Sur con Laos.

El presidente y el vicepresidente survietnamitas, Nguyen Van Thieu y Nguyen Cao Ky, [illegible] hoy temprano a Dakto, [illegible] a los comandantes estadounidenses.

La nueva lucha que se ha [illegible] en la selva densa de bambú ha demostrado que la batalla [illegible] por los generales como una de las más vitales de la guerra— no ha terminado aún.

En Vietnam del Norte la [illegible] bo contra Bachmai es la segunda realizada en dos días sobre un objetivo que hasta ahora no había sido atacado. Aparatos "Skyhawks" de la marina bombardearon ayer por primera vez el astillero número dos de Haiphong, el principal puerto norvietnamita.

Un vocero estadounidense declaró que en esa misión se perdió un aparato "Phantom F-C-4", con dos hombres a bordo, a los que se dio por desaparecidos. Con éste son 738 los aparatos que han sido derribados sobre Vietnam del Norte.

Radio Hanoi [illegible] que en la incursión de ayer fueron derribados seis aviones, dos de ellos por una batería antiaérea a cargo de mujeres.



Desmentida de García Mata

Dijo que la carne enviada a Gran Bretaña está libre de aftosa

BUENOS AIRES, 17 (UPI) — Desmintió categóricamente el secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Rafael García Mata, las denuncias formuladas por ganaderos ingleses sobre la existencia de fiebre aftosa producida por el envío de ganado argentino a aquel país.

"Siempre que se producen estos brotes de aftosas en Inglaterra, lo que es bastante frecuente y causan fuertes perjuicios —expresó— se generan allí los comentarios sobre las posibles causas u orígenes de los focos. Tengo entendido —agregó— por algunas informaciones que han llegado a esta secretaría de fuentes autorizadas, que el brote actuante en estos momentos en Inglaterra respondería a un subtipo de virus que no se ha observado en nuestro país, en ninguno de los casos de aftosa investigados en el país en los últimos años".

Se refirió al estricto control a que están sometidas las carnes argentinas que van al exterior, indicando que el año pasado "se extendió una epidemia por gran parte de Europa, que tuvo su primer origen en Rusia. El subtipo de virus de esa epidemia tampoco correspondía con los que eventualmente han producido focos en nuestro país". Añadió que "es sabido que desde hace ya dos meses las carnes argentinas casi no llegan a Inglaterra debido a la huelga portuaria, que ha constituido una barrera casi infranqueable para la comercialización de nuestras carnes en aquel mercado. Es éste, seguramente, —acotó— uno de los momentos de la historia en que menos volúmenes de carnes hemos podido remitir a aquel mercado tradicional."

Respondiendo a varias preguntas reiteró que "el brote epidémico no es un problema de las carnes argentinas".

Propuestas para 32 radioemisoras

El CONART dio a conocer el detalle de las mismas

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión (CONART) dio a conocer la nómina de propuestas presentadas en el llamado a licitación pública para la adjudicación de licencias de 32 radioemisoras de la capital federal e interior del país.

Se presentaron 92 propuestas para 28 de las 32 emisoras comerciales convocadas. No hubo ofrecimiento para LT16 Radio Splendid, de Presidencia Roque Sáenz Peña; LT20 Radio Ceres (Santa Fe); LU8 Radio Bariloche, y LW7 Radio Catamarca.

Las ofertas fueron las siguientes: capital federal: LS4 Radio Porteña: Radio Porteña SRL; Radio Mayo SACIF, en formación; Santa María de los Buenos Aires SA, en formación; Difusora Santa María de los Buenos Aires: Rafael Guevara y otros; Radiodifusora Buenos Aires, en formación; Occidental SRL, y Radiodifusora Argentina Independiente SRL, en formación.

LS5 Radio Rivadavia: Yagen SACI, en formación; Sta. María de los Buenos Aires, en formación; Radiodifusora Cultural SACIFI, y Occidental SRL.

LS10 Radio Libertad: Radiargen SRL; Santa María de los Buenos Aires SA, en formación; Huella S.A.; Ramajo S.A.; Radiodifusora del Plata SA, en formación, y Occidental SRL.

—LT4 Radio Misiones: Radio Posadas S.A., en formación; Carlos Madelaire y Misiones Sociedad de Radiodifusión SRL, en formación.

—LT7 Radio Provincia de Corrientes: Radio Corrientes SRL, en formación; Jorge Félix Gómez y Nuevos Rumbos SA.

—LT9 Radio Santa Fe: Heraldo S.A., LT9 Radio Santa Fe S.A., en formación; Rómulo Savio; sucesores de Alfredo F. Roca y Cía. SRL, en formación; Cayastá Difusora, en formación; Radiodifusora del Litoral, en formación, Ondafé S.A., en formación; Daniel Salvatelli y otros, y Radiodifusora Santa Fe SRL, en formación.

—LT 15 Radio Concordia: Flores Antonio María y otros; Difusora Entrerriana S.A.; Jacinto Conti y otros, y Claudio Pinola.

—LT22 Radio Clorinda: CAPIT SRL.

—LU2 Radio Bahía Blanca: Diario "La Nueva Provincia".

—LU3 Radio del Sud: Francisco Fernández Pressa, Roberto P. Maseris y Zulema E. I. de Levantesi.

—LU9 Radio Mar del Plata: Onda Mar SA (e.f.); Dofinar SRL; Alfredo G. Caldevilla; Sumar S.A.; Jacinto Tarantino y otros; Héctor Ferrari y Nelly Albarracín de Marín; Raúl Urtizberea y Manuel Otero y otros.

—LU10 Radio Azul: Radiodifusora Centro sociedad en comandita, y Donato Adelqui [illegible].

—LU12 Radio Gallegos: Alberto Raúl Segovia.

—LU3 Radio Necochea: Arturo Coupau y María Rosa Giménez de Rico; Nueva Difusora Necochea SRL y Ma- [illegible] y [illegible].

—LU22 Radio Tandil: LU22 Radio Tandilia (e.f.); Radiodifusora Tandil SRL (e.f.); Sierras Tandil SRL; Editorial Nueva Era y Difusora Ninl.

—LU24 Radio Tres Arroyos: Radiodifusora Tres Arroyos SRL; LU24 Difusora Tres Arroyos SRL (e.f.), Nicolás Getino y Cía.; Fortín Sol de Mayo SRL y Tres Arroyos Radiodifusión SAC.

—LU25 Radio General Pico: Difusora La Pampa SRL, Selse y Acevedo.

—LV1 Radio Colón: Colón S.A.; de Radiodifusión y Televisión; Rodolfo Passerón y otros, y LV1 Esora SRL.

—LV6 Radio Nihuil: Emisoras Andinas S.A., en formación; El Challao S.A., en formación, y Nihuil S.A.

—LV9 Radio Güemes: Radiodifusora Salta SA (e.f.), y Radiodifusora General Güemes SA.

—LV10 Radio Cuyo: Emisoras Andinas SA (e.f.); Andina S.A. (e.f.); Cuyo Radiodifusión SRL (e.f.); Radio de Cuyo S.A., y Julio Bac y otros.

—LV11 Radio del Norte: CAST Radio SRL; Radiodifusora Santiago del Estero S.A. (e.f.) y Radiodifusora Santiagueña S.A.

—LV13 Radio San Luis: Susana Domínguez Darat de Porrini y otros.

—LV14 Radio Joaquín V. González: Omar Tournier y otros.

—LV16 Radio Ranquel: Inti Huasi S.A.; Neo-plan, sociedad en comandita, y Pluntal SRL, en formación.

—LV20 Radio San Francisco (Córdoba): Erera SRL (e.f.); Radio San Francisco SRL (e.f.); Radio Rural San Francisco SRL (e.f.), y Difusora San Francisco SRL (e.f.).

—LW8 Radio Jujuy: Radiofonía S A E C; Radiodifusora San Salvador de Jujuy SRL (e.f.), y Radiovisión Jujuy S.A.

El pago de los aportes a Cajas de Previsión

Anuncios de la S. de Seguridad Social

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — La Secretaría de Seguridad Social dio a conocer los siguientes anuncios:

1) Los depósitos bancarios de aportes, contribuciones y cuotas de moratorias podrán efectuarse indistintamente en la boleta "única" recientemente aprobada, o en las que se encontraban en vigencia con anterioridad.

2) A partir de la próxima semana se iniciarán en forma masiva los respectivos juicios de apremio a aquellos obligados, que, con posterioridad a la moratoria previsional, adeudaren aportes y contribuciones. Se recuerda que en tal caso las firmas y empleadores que se encuentren en infracción podrán perder su derecho a la moratoria.

3) A partir del 9 del corriente fueron reforzadas las inspecciones que se realizan en la capital federal, designándose equipos especiales para actuar en determinadas zonas comerciales e industriales. Dichos inspectores, en caso de comprobarse retención de aportes, intiman el pago bajo apercibimiento de iniciar querella criminal.

4) Se recuerda a los directores y administradores de sociedades que de acuerdo al artículo 18 de la ley 7.250, resultan personalmente responsables ante la justicia criminal por la retención de aportes.

Para novillos anunciáronse desgravaciones

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Rafael García Mata, anunció que el gobierno dispuso adelantar la desgravación del 25 por ciento para la primera venta de novillos o novillitos de cualquier tipo de calidad o grado de gordura.

La medida debía comenzar a regir a partir del primero de enero próximo y se la adelantó para que rija desde el 15 de noviembre del corriente año hasta el 30 de abril de 1968.

El Ing. García Mata efectuó el anuncio durante una conferencia de prensa que ofreció en su despacho, destacando que la medida "beneficiará a los productores", y reiteró que el decreto de veda de dos días por semana para el consumo de carne "está detenido", señalando que las operaciones en el Mercado de Liniers se realizan normalmente.

Expresó respondiendo a preguntas, que los precios en el Mercado de Liniers giran entre 72 y 75 pesos y afirmó que "no existen trabas para los productores debido a las medidas adoptadas".

Respecto a las operaciones de venta de carnes a España se limitó a reiterar los cables del exterior y manifestó que las negociaciones se "hicieron en base a 60.000 toneladas", admitiendo la posibilidad de que se incremente esa cantidad.

EN LA CGT HUBO UN ACTO GREMIAL - ESTUDIANTIL

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Líderes sindicales y estudiantiles, en un acto realizado en la Confederación General del Trabajo en apoyo de "las libertades públicas", exhortaron a la formación de un "frente de resistencia civil" para "realizar una revolución profunda que destruya el sistema capitalista".

Uno de los oradores, Julio Guillán, del Frente de Gremios Estatales, dijo que ese ente opositor al gobierno "no bregará, precisamente, para volver a la falsa democracia con 200 diputados y un presidente sin poder". No dijo, empero, qué sistema de gobierno propiciaría.

El acto, organizado por el Frente de Gremios Estatales, había sido anunciado con el auspicio de la CGT pero posteriormente la central obrera aclaró que no lo había patrocinado, limitándose a ceder su local y, en una segunda rectificación en pocos días, finalmente, dijo que en realidad sí lo auspiciaba.

La situación de incertidumbre recreada por esas sucesivas contradicciones hizo creer a los observadores gremiales que se había producido una delicada situación en el seno de las esferas directivas de la central obrera por presunta preeminencia de un ala izquierdista.

Otro de los oradores en el acto, que se realizó puertas adentro de la CGT, mientras en el exterior la policía vigilaba para que no se produjeran desórdenes, fue el estudiante Jorge Rocha, de la disuelta Federación Universitaria Argentina (FUA), infiltrada por los comunistas.

Rocha dijo que "hay que poner los ojos en el poder, como lo hizo Ernesto "Che" Guevara (el líder castrista muerto en Bolivia al frente de un grupo guerrillero) y dejar de lado las alternativas que cambian la forma pero no el fondo".

El dirigente cegetista Agustín Cuello, a su vez, calificó de "cobardes" a los dirigentes de algunos gremios, como el de la construcción, a los que atribuyó "estar colaborando con el actual gobierno". También dijo que debían realizarse más actos como el de anoche, "pero en la calle, no entre cuatro paredes".

Finalmente, otro dirigente cegetista, Albino Dorato, se refirió a sus entrevistas con el jefe de la Policía Federal, general Mario Fonseca, sobre la denuncia que había hecho en un comunicado de que había "cientos de presos políticos y gremiales". Ante el general Fonseca, Dorato no había podido proporcionar en su primera entrevista ningún nombre de detenidos y en otra otra posterior llevó una lista de 22, cuya calidad de presos políticos o gremiales desautorizó el jefe de policía señalando que todos ellos se hallaban bajo proceso judicial. Durante el acto, Dorato dijo que "el gobierno encarceló a 5.595 personas por manifestar su oposición". No aclaró si la lista de esos presuntos detenidos sería presentada al jefe de policía.

PROYECTO DE REFORMAS AL CODIGO PENAL

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Se informó oficialmente que el secretario de Justicia, Dr. Conrado Etchebarne, remitió al Poder Ejecutivo el proyecto de reformas al Código Penal, con su exposición de motivos.

"Conforme se anticipó oportunamente —se expresó— el proyecto significa una modificación a 150 disposiciones del Código Penal e inclusive la creación de nuevas figuras delictivas, la agravación de penas y la modificación de cláusulas que originaban grandes inconvenientes de interpretación.

La comisión redactora del proyecto que seguirá trabajando sobre el tema, como se ha informado, está presidida por el Dr. Sebastián Soler, y la integran los Dres. Carlos Fontán Balestra y Eduardo Aguirre Obarrio.

Intendentes de E. Ríos sesionan

Mañana llegará a Paraná el titular de Bienestar Social

PARANA, 17. — El ministro de Bienestar Social de la Nación, doctor Julio Emilio Alvarez, asistirá mañana a los actos de clausura de la V Reunión de Intendentes Municipales que se realiza en esta capital, convocada por el gobierno de la provincia a los efectos de considerar aspectos generales sobre acción de promoción y asistencia de la comunidad, en el que tendrán directa participación las comunas de todo el territorio provincial.

El ministro de Bienestar Social arribará procedente de la metrópoli a las 10.30 en compañía de su esposa, señora Marta Andrich; del secretario privado, señor Victorio Bisso; del secretario protocolar, Dr. Jaime Llambí, y periodistas.

El 30 finalizará el período lectivo

PARANA, 17. — El 30 del corriente finalizarán las clases en todas las escuelas dependientes del Consejo General de Educación. Asimismo, se ha dispuesto el cierre de los registros de asistencia y calificaciones el 20 del corriente; la recepción de solicitudes para exámenes libres del 21 al 24, y los exámenes finales y fiestas escolares de jardín de infantes y primaria, del 1o. al 20 de diciembre próximo.

HAN AUMENTADO LAS RESERVAS DE ORO Y DIVISAS

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El balance del Banco Central para el período del 7 al 15 del corriente, destaca un aumento de 952 millones de pesos en el fondo de oro y divisas.

La circulación monetaria que declinó en 905 millones, ascendió a 531.427 millones. Los adelantos transitorios al gobierno de la Nación que suman 102.905 millones arrojaron una disminución de 1.497 millones de pesos.

El presupuesto para Córdoba

Fue modificado para dar mejoras a la policía y a los docentes

CORDOBA, 17. — Según se anunció en la Casa de Gobierno, ha sido modificado el presupuesto de gastos vigente. Entre las modificaciones introducidas figura el aumento al personal de la policía. El agente tendrá un sueldo inicial de 22.000 pesos, el suboficial, 32.000; el subcomisario, 50.000 y el inspector general, [illegible].

El aumento de estos sueldos regirá con retroactividad al 1o. de setiembre. La rectificación del presupuesto también comprende al personal docente, en su caso con retroactividad al 1o. de agosto, con un índice de 575 pesos.

Los mayores gastos insumirán 305 millones para la policía y 280 millones para los docentes, pero estos importes no modificarán el monto global del presupuesto.

Nueva guía telefónica

CORDOBA, 17. — Ha sido recibida en la Casa de Gobierno la noticia de la publicación de la nueva guía telefónica de Córdoba, que no fue editada desde el año 1961.

Reconocimiento aéreo de bases de la Antártida

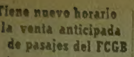
USHUAIA, 17 (UPI). — Un avión DC-4 de la Fuerza Aeronaval Antártica efectuó un vuelo de reconocimiento glaciológico sobre el continente antártico comandado por el capitán de corbeta Eduardo Claro.

Participaron del vuelo el comandante del Grupo Naval Antártico, capitán de navío Jorge Ledesma; el comandante de la Fuerza Aeronaval Nº 3, capitán de navío Roald Kolliker Freers, y el jefe del Estado Mayor del Grupo Antártico, capitán de fragata Roberto Rullópez.

Se informó que el avión sobrevoló las bases Brown, Petrel, Matienzo e Islas Decepción, Lennox y Nueva.

Con ese vuelo quedó inaugurada la campaña antártica de este año.

ADHESIONES de la Industria, Comercio y



Tiene nuevo horario la venta anticipada de pasajes del FCGB

La Superintendencia de Tráfico del Ferrocarril General Belgrano informa que la atención para la venta de pasajes en forma anticipada se efectuará de 7 a 12 y de 15 a 19.

En cuanto a la venta de boletos para el FCNGB Mitre en el día, comenzará a las 19 y 20, para evitar largas y penosas esperas.

Consejo de Educación

Suspenden audiencias en el S. de Enseñanza

El organizador del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica informó que por razones de reorganización del nuevo organismo han sido suspendidas desde la fecha todas las audiencias. La suspensión regirá hasta nuevo aviso.

Fogón criollo en el Colegio S. José

Mañana a las 19.30 en el colegio San José, Adoratrices, se realizará un fogón organizado por el Departamento de Educación Física del establecimiento. Participarán alumnas de los colegios San José de Guadalupe, Nuestra Señora del Huerto, Liceo Nacional de Señoritas y Escuela Normal Almirante Brown.

Sólo una barcaza opera en el puerto

Es prácticamente nula la actividad en el puerto de nuestra ciudad, donde solamente una barcaza opera en estos momentos. Se trata de la 1.191 que carga mercadería general con destino a Entre Ríos por el sistema de tráfico interprovincial. En lo que respecta al movimiento de ultramarinos no ha habido anuncios de próximos arribos.

Contra la mora en la administración dictóse un decreto

En fuentes bien informadas de la Casa de Gobierno, trascendieron los términos de un importante decreto destinado a sancionar ciertos aspectos de la morosidad dentro de la administración pública.

El documento, refrendado por la totalidad de los miembros del gabinete del contralmirante Eladio M. Vázquez, dice en sus considerandos "que se ha podido comprobar, con excesiva reiteración, la falta de cumplimiento dentro de la administración pública, de los requisitos de comunicación y notificación de los actos administrativos, obligación que debe satisfacerse sin perjuicio de su publicidad en el Boletín Oficial". La parte resolutiva dispone que dentro de las 48 horas de producidos los actos administrativos y de gobierno, deberá darse cumplimiento a la notificación de los mismos.

"La omisión o retardo injustificado en el cumplimiento de esta disposición —añádese— hará incurrir en falta grave a los agentes que tengan la responsabilidad directa de su ejecución, la que se hará extensiva a aquellos que tengan la obligación de supervisar y controlar el servicio".

Viajaron alumnos a un campamento que se instaló en Cdba.

Partió hacia "Villa Leonor", en Unquillo, Córdoba, el cuarto contingente de alumnos de la Escuela Profesional Nocturna No. 8 que participan en el programa preparado por la comisión especial "Campamento Escuelas de Techo Abierto", incorporándose por primera vez a las escuelas técnicas en el movimiento de actividades de vida en la naturaleza.

ACTOS CULTURALES

CURSILLOS

Experiencias de campo y laboratorio en la ayuda audiovisual. — Mañana, en el Instituto Superior del Magisterio, Ituzaingó 1514, a cargo de las Srtas. María del Carmen Palavecino y Lidia Freyre.

EXPOSICIONES

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez". — Muestra en homenaje a Xul Solar. En 4 de Enero 1510.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Exposición de dibujo y pintura de Marcelo Lavarinel, N. Naleso y E. Hotman. En San Martín 2068. Hasta el 19.

Mario Gargatagli (témperas) y Oscar Núñez (aguadas). — El 19, a las 20, inauguración de una muestra en el TAV, San Martín 2834. Además, presentación del libro: "Canto con voz madura", de Horacio E. Roque, a cargo de la Dra. Marta Elena Samatán.

Miguel Angel Rodríguez (dibujos). — Mañana, a las 20, en El Galpón, López y Planes 3664, apertura de una muestra.

11° Salón anual de Artistas Plásticos Santafesinos. — Mañana a las 19.30, en San Martín esq. Amenábar.

Muestra de trabajos artísticos del curso primario del Colegio Lasalle - Jobson. — En San Jerónimo 3273. Horario: de 16 a 19. Hasta el 19.

Nanzi Sobrero de Vallejo (dibujos). — En la Alianza Francesa, Bv. Gálvez 2147, muestra "Serie de fin de siglo". Organiza Asociación de ex Alumnos. Horario: de 17 a 20. Hasta el 19.

Exposición fotográfica de Galicia. — En el Centro Español, San Martín 2119. Horario: de 19 a 21. Hasta el 17. Organizan Peña Morguia y Centro Español.

El árbol y sus formas. — En el Centro Unión Empleados de Comercio, San Martín 2463. Hasta mañana. Horario: de 17 a 21. Sábado, de 9 a 12.30.

CINES

Cine Club Santa Fe. — Hasta pasado mañana, en el cine Luz y Fuerza: "Zorba el griego" e "Inquietud". El lunes, a las 21 y 30, en el cine Roma: "Horror", de Gyorgy Revatsch (preestreno). Ciclo de cine húngaro. Además: "Insomnio", de Pierre Etaix (cortometraje) y noticiario francés. (Recibo 11).

Gente de Cine. Cineforum. — Esta noche, en el cine Ideal: "La [illegible] cómica".

Calendario Escolar

Una guía para los egresados de sexto grado

La Inspección General de Escuelas Primarias del Consejo General de Educación ha confeccionado, e impreso en folleto, una Guía Informativa para alumnos que egresan de 6o. grado.

Se trata de un trabajo muy útil y que viene a llenar una importante necesidad, por cuanto sirve de orientación a quienes, habiendo concluido el ciclo primario de instrucción, desean seguir algunas de las carreras que brinda la enseñanza media, normal, técnico-profesional, comercial, especializada, etc. La guía contiene la nómina de los establecimientos provinciales y nacionales que funcionan en el ámbito santafesino, ubicación de los mismos, materias que se dictan, requisitos para el ingreso, duración de los estudios, carreras que se cursan, títulos o certificados que se extienden al finalizar la carrera, así como la valoración de los mismos a los efectos de seguir cursos superiores.

Se incluye en la clasificación que se ha hecho de los establecimientos educativos, con una breve reseña en cada caso de los alcances y finalidades de los estudios, a las escuelas normales; ciclos básicos y comerciales; escuelas de comercio; bachilleratos; escuelas de formación industrial; de formación profesional, profesionales nocturnas; profesionales para mujeres; escuelas de educación técnica; cursos nocturnos de capacitación; escuelas de capacitación manual; de preparación agropecuaria; escuelas de arte, de policía y de educación militar; Liceo Militar General Belgrano, de Santa Fe.

De más está insistir en la utilidad de esta guía, que puede ser solicitada por los interesados en la Inspección General de Escuelas Primarias, Consejo General de Educación, o consultada en las direcciones de escuelas. En la introducción a este interesante y oportuno trabajo, se señala que "pretende interpretar una sentida necesidad social al ofrecer al alumno egresado de 6o. grado de las escuelas de la provincia de Santa Fe, un panorama objetivo de los establecimientos secundarios, técnicos y vocacionales, donde podrá canalizar sus inquietudes y aspiraciones, satisfaciendo, simultáneamente, su realización individual y la imprescindible urgencia de la vida nacional de contar con ciudadanos capaces que perfeccionen sus aptitudes poniéndolas al servicio del progreso y bienestar de su patria".

ESPOSA Y AMIGA DEL GENERAL SAN MARTIN

El 20 de noviembre de 1797 nació en Buenos Aires María de los Remedios Escalada de San Martín. Era hija de don Antonio José Escalada, canciller de la Real Audiencia, y de doña Tomasa de la Quintana y Larrazábal. Escalada participó de los ideales de la Revolución de Mayo y su casa fue punto de reunión de caracterizados patriotas. Allí conoció María de los Remedios a San Martín, con quien contrajo enlace el 12 de noviembre de 1812. Tenía 14 años. Fue madre en Mendoza en 1816, y murió en Buenos Aires el 3 de agosto de 1823, cuando aún no había cumplido 26 años. El Libertador hizo grabar en su tumba la siguiente inscripción: "Aquí yace Remedios Escalada, esposa y amiga del general San Martín".

Remedios Escalada fue una abnegada esposa y madre ejemplar. De salud delicada, no siempre pudo acompañar a su esposo, pero colaboró eficazmente con él. En Mendoza, con otras patricias, por ejemplo, participó en la recolección de fondos para el Ejército de los Andes y en la confección de la bandera que enarbolarían esas fuerzas. Antes había participado en Buenos Aires en el llamado "complot de los fusileros", cuando las patricias porteñas se desprendieron de muchas de sus joyas para pagar una partida de armas llegada de los Estados Unidos.

El día del nacimiento de María Remedios Escalada, 20 de noviembre, ha sido consagrado como Día de las Patricias Argentinas, en homenaje a todas aquellas mujeres que con abnegación y sacrificio colabora[illegible] al Paraguay al mando del general Manuel Belgrano.

Retrato de doña Remedios Escalada, esposa del General San Martín. (Museo Histórico de Buenos Aires)

Homenaje a los grandes músicos

En el año que está próximo a finalizar se ha incluido la recordación, el 22 de noviembre, del Día de la Música, en el que se recuerda a quienes la cultivan, tanto a creadores como a intérpretes.

El Día de la Música ha sido instituido en honor de Santa Cecilia a quien la Iglesia Católica recuerda ese día y que por su gran afición a ese arte es conocida como patrona universal de la música. Al fundarse en 1585 la Academia de Música de Roma, fue adoptada Santa Cecilia como su patrona.

Según lo que se sabe de la vida de esta santa, nació el 22 de noviembre del año 232. Pertenecía a una familia patricia romana; se convirtió al cristianismo y por ello fue apresada y martirizada, pero no abjuró de sus creencias. Según la tradición, herida de muerte por los soldados romanos cantaba —mientras se desangraba— su aproximación a Jesús y ese canto quedó como símbolo de la música.

Desde los tiempos más remotos todos los pueblos cultivaron la música. Este arte fue evolucionando constantemente y se han consagrado grandes genios a quienes su espíritu creador la humanidad no olvidará nunca. Larga es la nómina [illegible] de recordarse, a título ilustrativo, a algunos de los que pasaron a la inmortalidad: Juan Sebastián Bach, Wolfgang Amadeo Mozart, Ludwig Van Beethoven, Franz Schubert, Federico Chopin, Félix Mendelssohn, Roberto Schu[illegible], Franz Liszt, Modesto Mussorgsky, Nicolás Rimsky Korsakoff y otros que han [illegible] mortales.

Nuestro país puede ofrecer una lista de grandes músicos que alcanzaron justificado prestigio universal, entre ellos Alberto Williams, Julián Aguirre, Héctor Panizza, Carlos López Buchardo, Felipe Boero, Juan José Castro, Alberto Ginastera, Carlos Guastavino, Ariel Ramírez y muchos otros que enriquecieron y siguen enriqueciendo nuestro acervo musical.

El Día de la Música es propicio para recordarlos a todos y para destacar la importancia de esta rama de arte como expresión del espíritu. "La música —según Franz Liszt—, es el corazón de la vida. Por ella habla el amor; sin ella no hay bien posible y con ella todo es bueno".

Efemérides de la semana próxima

El 20 de noviembre, fecha de nacimiento, en 1797, de Remedios Escalada, que fuera después esposa del Libertador, ha sido consagrado como Día de las Patricias Argentinas; el 22 será celebrado el Día de la Música, instituido en honor de Santa Cecilia a quien la Iglesia Católica recuerda en ese día. Esta recordación se ha incorporado al calendario escolar del corriente año.

Estas son las únicas efemérides cuya recordación prevé el calendario para la semana próxima. En ambos casos se aplicará la forma V, consistente en destacar el hecho en la cartelera correspondiente.

EDUCATIVAS

ESCUELA HEBREA "BIALIK"

Inscripción

Está abierta la inscripción en la Escuela Hebrea y Jardín de Infantes "J. N. Bialik", 4 de Enero 2339, para los alumnos primarios desde el jardín de infantes hasta el sexto grado.

Se realiza de lunes a jueves en el horario de 8 a 11 y de 14 a 19; viernes de 8 a 11 y de 14 a 17.

ESCUELA NORMAL "Gral. SAN MARTIN"

Ingreso a primer año

La dirección de la Escuela Normal "Gral. San Martín" informa a los interesados que desde el 1 al 7 de diciembre próximo, se efectuará la inscripción de aspirantes para el ingreso a primer año.

Los requisitos indispensables, son los siguientes: solicitud de inscripción; partida de nacimiento; certificado de sexto grado o constancia provisional; certificados de vacunas y bucodental.

Diariamente se entrega en la secretaría del establecimiento, de 9 a 10, el número correspondiente para la revisación médica reglamentaria, que se iniciará el 24 de noviembre y culminará el 5 de diciembre.

Asimismo, desde el 21 al 23 del corriente —también en el horario de 9 a 10— se recibirá la inscripción de alumnos para exámenes previos y libres.

Clase abierta en el L. Municipal

Mañana en la sala de actos del Departamento Infantil del Liceo Municipal se llevarán a cabo las acostumbradas clases abiertas en las que se desarrollarán las actividades realizadas por los niños en el curso del año en las especialidades: artes visuales, música, teatro infantil, expresión corporal, recreación infantil, flauta dulce, etc.

Entidades escolares

Club de Madres de la Esc. Vicente López y Planes

Mañana a las 18.30 se efectuará un [illegible] con la participación del conjunto [illegible] es [illegible] por el Club de Madres de la Escuela Vicente López y Planes, con la finalidad de recaudar fondos para su desenvolvimiento.

ESCUELA AMENABAR

Festival folklórico. — En la escuela "Dr. José Amenábar" No. 137, Juan del Campillo 842, se realizará mañana a las 18.30, un festival folklórico, inaugurando la peña "Los Cardos" de dicho establecimiento.

EL LITORAL

Viernes 17 de noviembre de 1967

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbó Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942583

LA SEDE DE LA UNIVERSIDAD DEL LITORAL

Las declaraciones formuladas por el rector sólo disipan en parte la inquietud creada por anuncios y trascendidos que daban por hecho, definitivamente resuelto, el traslado a Rosario del grueso de las oficinas que integran la Secretaría General de la Universidad como paso previo a la instalación del Rectorado en la ciudad del sur. Ahora, tal como explica los alcances de la racionalización que se ha puesto en marcha, quedan ciertas dudas sobre los objetivos finales que bien no podrían coincidir con las promesas que se reiteran sobre la conservación de la sede o gobierno de la alta casa de estudios en la ciudad que le fija la ley de su creación, en esa especie de domicilio histórico y legal que todas las autoridades han respetado aun a costa de la incomodidad de los altos funcionarios de cambiar de residencia o viajar diariamente para atender y despachar los asuntos en trámite y dirigir las deliberaciones del Consejo Superior. La descentralización que anuncia es confusa y hasta incomprensible, puesto que mientras por un lado se hace su gran elogio, por el otro extremo se implanta o consuma una centralización ya resuelta por su antecesor. Desaparecen a partir del 1o. de enero próximo las autonomías financieras de las facultades e institutos; sus contadurías, que son sus entes administrativos fundamentales, se concentran en dos subsidiarias, o, mejor dicho, cabeceras, a instalarse en Rosario y en esta capital.

Operada esa centralización, como primer paso de la dependencia a que quedarán sometidas en el nuevo régimen las antiguas facultades, se promueve la descentralización desdoblando la Secretaría General, desmantelándola en su sede actual y forzando a su personal a aceptar la opción del traslado, esa alternativa dramática entre la calificación de prescindible y levantar la familia para iniciar el peregrinaje por una ciudad en la que escasean las viviendas y los precios de los alquileres son inaccesibles o prohibitivos para el hombre de trabajo.

Podrán ser muy sinceras y espontáneas las declaraciones sobre estabilidad, pero apenas se ordene la mudanza, en nombre de la racionalización, de la austeridad en los gastos públicos, el que no acepte el nuevo destino porque no puede abandonar ni trasladar su hogar, quedará fuera del cargo cualquiera sea su antigüedad. Por otra parte, las razones que se esgrimen para justificar esta transferencia surge de una realidad que viene de lejos; en todas las épocas, desde que comenzó a funcionar la Universidad, la densidad del alumnado en Rosario ha sido superior al de esta capital y las distintas facultades han absorbido casi las dos terceras partes del presupuesto total.

De haberse tenido en cuenta esta circunstancia para fijar la sede, el asiento del Consejo Superior, del Rectorado y todas sus dependencias comenzando por la Secretaría General, no sólo ya se hubiera operado el traslado sino que en la misma ley de su creación, sancionada hace casi medio siglo, se hubiera dispuesto su instalación en Rosario y no en esta capital. Pero hubo y subsisten poderosas razones históricas e institucionales para fijar y mantener su sede en Santa Fe. Aquí se inicia la vida universitaria en las postrimerías del siglo pasado con la escuela o facultad provincial de Derecho que fue una de las bases y la motivación principal para la creación de la Universidad Nacional del Litoral; en esta capital se fundó la Facultad de Ingeniería Química, la primera y más importante del país y del continente, y aquí se construyó el amplio y moderno edificio, de sobrias líneas arquitectónicas, para sede de la Universidad y de todas sus oficinas, las de gobierno y administración. En éstos hay un símil con la organización institucional de la provincia; la capital es Santa Fe no porque sea la ciudad más importante, la de mayor población, la que aporta los mayores recursos, sino por tradición, por razones históricas y políticas respetadas por todas las generaciones. Aquí funcionan la Gobernación, los ministerios, la Corte Suprema de Justicia y sesionaban hasta promediar el año pasado las cámaras legislativas y a nadie se le podría ocurrir, porque sería un absurdo, trasladar o desdoblar las secretarías y departamentos de Estado, alterando la residencia legal y obligada de los mandatarios y titulares de las carteras.

Es la herencia de todo un ordenamiento institucional que, al igual que el que rige a la Universidad, no se puede subestimar y menos destruir por espíritu localista o comodidad de quienes asumen los más altos cargos y cuyo deber primordial es residir permanentemente en el lugar en el que desempeñan sus funciones y fechan sus decretos y resoluciones. No se descarta que con la mejor buena fe se pueden poner en movimientos algunos arbitrios como los que acaba de anunciar el actual rector, pero el peligro está en que el mismo o su sucesor, por o en nombre de principios de racionalización, abran las puertas a una total desmembración de los cuerpos orgánicos y de conducción de la Universidad.

El riesgo está no sólo en los inconvenientes y perjuicios irreparables que ocasiona a funcionarios y empleados el desdoblamiento de la Secretaría General y oficinas, sino en que esto puede ser el comienzo o la continuación de una estrategia destinada a sustraer de su asiento originario al gobierno y administración de la Universidad, que si en la actualidad ocasiona algún gasto superfluo, como el de las comunicaciones telefónicas, no es por culpa de su estructura sino porque los altos funcionarios, los que deben adoptar las decisiones finales, absorbidos por otras ocupaciones, no están en el lugar en que deben estar.

Reportaje al último rebelde de la generación del 98: Zamacois

Noventa y cuatro años enhiestos, lúcidos, teñidos de ese reflexivo y templado humorismo de una vida casi centenaria catada en lo hondo, asumida sin limitaciones comunes, sorbida hasta el tuétano, lejos de la fosa del prejuicio corrosivo. Noventa y cuatro años —los diccionarios están equivocados en la fecha del natalicio: "yo los equivoqué"— que nos hablan de un estilo inquieto, vario y



apasionado, de un pasado con más de setenta títulos —"sólo salvo diez, entre ellos "Las raíces", "Los vivos muertos" y "El delito de todos"— y que ahora sólo está interesado en el último, sus memorias, las memorias de "Un hombre que se va".

Los del 98

No podían estar ausentes las sombras memorables: Ganivet, Baroja, Ortega, Azorín, Unamuno, Valle Inclán, los del "renacer del espíritu español frente al desastre colonial". Zamacois subraya: "No hubo rebaño. Cada cual tenía su propia personalidad. [illegible] y disconformes". Ni la pregunta sobre el motivo de su inclinación inicial por la novela erótica —fue uno de los primeros que la cultivó en España— "Fue cuestión temperamental, pues después evolucioné dejándola en un segundo plano. Mis libros escandalizaron entonces; sin embargo ahora se escribe con mucha más audacia, con una audacia cínica y de mal gusto. Son libros en los que se falta el respeto al lector y el autor a sí mismo. Hay por lo común, una complacencia y obsesión sexual".

El autor de "Memorias de un vagón de ferrocarril" abomina del escritor que escribe pensando en el éxito económico: "Es un mercachifle que vende el espíritu. El artista debe ser absolutamente sincero consigo mismo".

—¿Se ha realizado como escritor?

—Creo que el hombre ha estropeado la obra del escritor porque he vivido sin importarme la opinión ajena.

Luego la anécdota salta cantarina en la charla. Y evoca su primera visita al país en 1911 y su respuesta a los periodistas cuando le preguntaron a qué había venido. —"Para nadó—, les contestó mostrándoles el nombre de un barco surto en el puerto y llamado "Paraná". Volvió a irse y a regresar en 1920 y a viajar y volver para afincarse definitivamente en 1947.

La vida, una sala de pasos perdidos

Primero admite la influencia en su obra de Gil Blas de Santillana, Cervantes, Lesage y Fenelón; después memora su emoción mayor: haber visto, a los siete años de edad, a Víctor Hugo. Y antes de clausurar nuestro reencuentro espiritual nos habla de su vida y de la vida. De su vida, que ha sido "un pasatiempo y una canción", y de la vida, que "es una inmensa sala de pasos perdidos", donde suele suceder que no aparezca el viajero. Y se va enhiesto, lúcido, sereno hacia los cien años.

En Colastiné y La Guardia aplicarán dosis antirrábicas

Mañana, de 9 a 17, se procederá a la vacunación de todos los perros mayores de 6 meses en La Guardia (local de la comisaría) y en Colastiné Norte, unidad sanitaria.

El Instituto Antirrábico, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, de quien depende la campaña, recuerda a la población que la vacunación es gratuita y obligatoria por ley provincial.

Actividad científica

Delegados a una reunión

Especialmente invitados por la Sociedad de Reumatología viajaron a Rosario los Dres. Luis Serrano y Héctor Migone, quienes participarán de la reunión anual de la Sociedad Argentina de Reumatología, que se inició ayer y finalizará mañana.

Primeras sesiones de las Jornadas de Der. Aeronáutico

Se realizó ayer la primera sesión de estudios de las "Jornadas Internacionales de Derecho Aeronáutico", siendo presididas por el Dr Jacinto Pino Muñoz, representante de la Universidad de Chile, actuando como vicepresidente el Dr. Luis Cáceres, y secretario, el Dr. Jorge Douglas Maldonado.

En la sesión se consideró el tema "Constitucionalidad de ciertas normas del Código Aeronáutico", siendo su relator el Dr. Mario Folchi.

Luego de un cuarto intermedio, se consideró el tema "Libros y documentos de a bordo", estando a cargo del Dr. Manuel Ferré, de la Universidad Católica de Córdoba.

Se llegaron a las conclusiones siguientes, luego de un profundo tratamiento de los temas: Conveniencia de dictar una reglamentación integral del Código Aeronáutico, que deberá especialmente considerar: el tema de los libros y documentos de a bordo, indicándose cuales se deben llevar a bordo de cada aeronave; incluir entre ellos el "libro de la navegación", al que se debe reconocer el carácter de instrumento público que tiene; la forma de registrar los nacimientos, defunciones, matrimonios y testamentos y otras incidencias en un libro de la navegación, así como la forma, modo, casos y comunicación de cada circunstancia, la determinación en cada caso de la autoridad aeronáutica que debe intervenir.

Las sesiones proseguirán mañana, realizándose la clausura mañana a las 12, en la sala de sesiones del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral.

En un programa de TV se considerará el hogar comunidad

Mañana a partir de las 13.45, en el programa "Santa Fe: comunidad" que difunde canal 13 con la coordinación de la Dirección de Difusión y Relaciones Públicas de la Municipalidad y la conducción del periodista Alfredo H De María, será considerado en mesa redonda el tema "El hogar como comunidad". Intervendrán especialmente invitados la Sra. Ivonne Rodríguez Cardona de Páez Allende y los Dres. Alberto J. Molinas (h) y Eriberto Víctor Torassa.

El retiro de la renuncia del Dr. F. Caminos pide el P.E.

El gobernador de la provincia, Cmte. Eladio M. Vázquez, dirigió una comunicación al presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Francisco A. Caminos, solicitándole que retire su renuncia como miembro de la misma, que presentó la semana anterior y que se halla a consideración del Poder Ejecutivo.

Según se informó oportunamente, el Dr. Caminos presentó su dimisión de acuerdo con los términos de la modificación a la ley de jubilaciones de la provincia —cuyo plazo de opción venció el domingo último— y en la nota del P.E. mencionada se destacan los méritos del Dr. Caminos en la conducción del alto tribunal.

En la secretaría de la Corte no se tenía conocimiento esta mañana de la actitud que adoptaría el funcionario dimitente, que, como se sabe, será reemplazado el 1o. de enero próximo en la presidencia del organismo judicial por el Dr. Raúl O. Sala, elegido recientemente.

Apruébanse fondos para reparaciones en la ruta No. 11

Se informó oficialmente de la aprobación prestada por la Dirección Nacional de Vialidad, al proyecto y presupuesto para la reparación de varias secciones de la ruta nacional No. 11, entre Santa Fe y Rosario. El monto de los trabajos ha sido estipulado en pesos 321.733.123 y consistirán en carpeta de rodamiento bituminosa, tipo concreto asfáltico y ensanche de la calzada en 35 centímetros a cada lado.

El total a repararse será de 33 kilómetros, estimándose que las obras darán comienzo en un plazo de aproximadamente cuatro meses, ya que falta el correspondiente llamado a licitación y las respectivas tareas de instalación de la planta asfáltica. Actualmente están en reparación 23 kilómetros y ya han sido librados al tránsito otros 66 reparados provisionalmente con anterioridad.

Otros temas trató el rector de la Universidad del Litoral ayer

El rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. José L. Cantini, en la conferencia de prensa efectuada ayer y de la que ya informáramos, consideró otros temas de importancia, relativos a la Escuela de Contadores de Santa Fe y a una próxima campaña de orientación vocacional.

La Escuela de Contadores

Referido al primer tema, manifestó que la descentralización no sólo sería aplicada en beneficio de Rosario, sino de Santa Fe y, concretamente, en el caso de la Escuela de Contadores que depende actualmente de la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario. En este caso —agregó— "el principio es el mismo que en el caso de Rosario, pero los lugares se invierten". Agregó que se ha pensado en tres posibilidades para solucionar este problema ya que en este momento, —dijo— "no se justifica que la escuela dependa de Rosario. Así se estudia, o bien crear una facultad única de Ciencias Jurídicas y Económicas, o hacerla depender directamente del rectorado".

La otra posibilidad sería la de convertir la escuela en Facultad de Ciencias de la Administración.

Toda esta campaña de organización, "no es una campaña pro Rosario, sino pro provincia y pro país", dijo finalmente sobre esta cuestión.

La orientación vocacional

Por último el Dr. Cantini, luego de manifestar que para fin de año se tendría aprobado el estatuto de la Universidad y que además estaría preparada la reordenación de toda la estructura administrativa del rectorado e institutos, por lo que se podrá iniciar la etapa de reordenamiento académico, se refirió a una próxima campaña "relámpago" de orientación vocacional.

Expresó que las cifras, respecto a la orientación de los alumnos son alarmantes, ya que sobre un total de 27.000 alumnos, el 25% son estudiantes de derecho, otro 25% de medicina, otro 25% de ciencias económicas y sólo un 5 % es de ingeniería, y de matemática el 7%. "Si además contamos las facultades privadas —dijo— en Santa Fe, tenemos más de 7.000 alumnos de Derecho".

La tarea será únicamente de difusión de cifras, para alertar al estudiante y familiares y además de esclarecimiento respecto de las reales necesidades del país. "Esta campaña, —finalizó—, será, como expresé, una campaña relámpago por falta de tiempo, pero a partir de 1968 se hará durante todo el año y lo haremos acercándonos realmente al estudiante secundario".

El dragado en la zona portuaria ha reclamado la Bolsa

En relación con el problema que señaláramos ayer, referente a la existencia de inconvenientes en la zona del antepuerto de Santa Fe, derivados del escaso calado existente en la misma, la Bolsa de Comercio de esta capital se ha dirigido al director nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, ingeniero Jorge A. Simonelli.

El respectivo despacho telegráfico, señala que si bien el calado actual del tramo Santa Fe - Rosario es de 21,8 pies, la zona de maniobras y los muelles de la Unidad I de la Junta Nacional de Granos, presenta una pequeña "lengua" de banco, que reduce dicho calado a 17,7 pies. Agrega la entidad empresaria que esta circunstancia desfavorable, dificultará las operaciones de los ultramarinos y les impedirá recibir cargamentos en cantidades que resulten compensatorias.

Concluye la presentación, expresando que el problema se resolvería enviando urgentemente una pequeña draga para afectarla a las tareas de limpieza de los señalados sectores.

Habría solución

En fuentes oficiales, pudimos establecer esta mañana que el jefe del Departamento Paraná Medio de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Ing. Segundo Cabral, viajó hoy a la capital federal para realizar diversas gestiones vinculadas con sus funciones, entre las cuales figura con carácter de urgente, solicitar una unidad para efectuar el trabajo de dragado.

Se supo igualmente, que la tarea no ha podido disponerse con la premura que el caso requiere, por no encontrarse en la zona ninguna draga, por lo cual ha sido necesario requerirla a Buenos Aires. Se espera que en el curso de la próxima semana el problema tenga principios de solución.

Problemas viales del norte fueron considerados ayer

Presidida por su titular, Sr. Adolfo I. Castignani, una delegación de CARCLO entrevistó en la víspera al Cmte. Eladio M. Vázquez, imponiéndolo de las inquietudes y puntos de vista de los productores rurales sobre el programa de caminos que se piensa llevar a cabo en el norte de la provincia, estado actual de las obras, zonas inundadas y rutas destruidas.

Asimismo la entidad ofreció al gobernador el apoyo de sus entidades adheridas para que colaboren con Vialidad Provincial, en la solución de problemas menores que se puedan presentar en aquellos destacamentos viales que se encuentran alejados de la respectiva divisional. Al respecto fue presentado un memorial en el que se expusieron con amplitud los problemas viales del norte y sus posibles soluciones.

Conforme lo informan los representantes de CARCLO, el Cmte. Vázquez se interesó por lo que expresaron los ruralistas y agradeció la colaboración ofrecida.

Por último se informó al gobernador sobre las jornadas que realizará CARCLO en Reconquista los día 8 y 9 de diciembre próximo acerca de "El desarrollo del norte y la regionalidad", invitándolo a concurrir. También serán invitadas todas las organizaciones que tengan relación con el tema.

ROTARY CLUB

Mañana a las 9, se realizará en el local de la Bolsa de Comercio de Santa Fe la segunda reunión del gabinete de la gobernación del distrito 02 del Club de Leones Internacional. Con tal motivo, el Sr. Romeo Prono, titular del distrito, ha invitado a participar de las deliberaciones a todos sus miembros para considerar importantes asuntos que hacen a la marcha del mismo.

En horas de la noche el gabinete será agasajado por el Club de Leones de Sta. Fe, con una cena que se llevará a cabo en el country del Jockey Club.

En los próximos días será posible transitar 130 m. por el interior del túnel subfluvial

Ello ocurrirá cuando sea retirada la compuerta que intercomunica los tubos uno y dos.- Ha quedado completada la colocación de siete cilindros del total de 36

Momento en que una motopala vuelca sobre un camión los restos de la compuerta que separaba al tubo No. 1 del edificio de ventilación. La amplitud del interior queda patentizada con la simultánea operación de estos dos vehículos

Cuando fue retirada la compuerta que comunicaba al primero de los tubos del túnel subfluvial, con el edificio de ventilación emplazado en la margen santafesina (Isla Santa Cándida), se tuvo la primera impresión del interior de la magna obra. Eran sólo 65 metros de los 2.340 que mediante 36 tubos, salvarán bajo el río la distancia que separa a ambas márgenes.

Esta impresión original se verá reforzada en estos días cuando caiga la compuerta que interconectará los tubos 1 y 2 y se posibilite el tránsito bajo agua en el trayecto de 130 metros. Si se tiene en cuenta que ya alcanzan a 7 los tubos definitivamente colocados y que la actividad se desarrolla sin pausas, en pocas semanas más el tramo subacuático superará holgadamente los 400 metros.

En forma simultánea con esta actividad, se han comenzado los trabajos de adecuación interior de los tubos, consistentes en tareas de albañilería y todo el complejo proceso de iluminación, ventilación y desagües.

Mientras tanto, se encuentran muy avanzadas las operaciones para fijar en el lecho del río el tubo No. 8, las que estarán a cargo del pontón autoelevador (isla flotante). En dicho cilindro se procede a la colocación de las cañerías de control y emplazamiento, en los extremos de los dos abrazaderas metálicas, desde donde partirán los tensores hacia los cabrestantes dispuestos a bordo de la isla flotante. Igualmente, sobre los cabezales del tubo se montaron las torres de orientación que actuarán a manera de guías cuando el cilindro se encuentre bajo la superficie libre del agua.

Como se informara oportunamente, los trabajos en el dique del obrador Paraná, se llevan a cabo con ritmo sostenido. Se está hormigonando el tercio inferior del cilindro No. 18, mientras que de los restantes de la serie, es decir los números 17, 19 y 20, se han hormigonado las respectivas calzadas. En el tubo 17, con utilización de 18 grúas puentes, han quedado emplazados los encofrados del sector superior, que estará en condiciones de ser hormigonado una vez colocado el encofrado exterior, tarea que se concretará en los próximos días.

De todo lo expresado surge [illegible] rrumpida actividad, que permite [illegible] reiteradamente anunciado para [illegible]

ARTES PLASTICAS

Mañana inaugurarán el 41o. Salón Anual de Artistas Plásticos

Con la presidencia del señor José Costanzo, vicepresidente de la Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos, se expidió el jurado del 41o. Salón Anual de los plásticos locales. El jurado de referencia, que estuvo integrado por Oscar Herrero Miranda, en representación de la comisión directiva y Armando César Godoy por los expositores en la sección de pintura; Elba Díez por la comisión mencionada y Wenceslao Setlacek por los expositores en escultura y cerámica, y Miguela Vera por la C.D. y César Borda por los expositores en dibujo y grabado, declaró desierto el gran premio de honor y otorgó las demás recompensas, cuya nómina oportunamente detallaremos.

El 41o. Salón Anual será inaugurado mañana a las 10.30, en el local de Artistas Plásticos Santafesinos, San Martín y Amenábar, en un acto durante el cual hablará el presidente de la entidad, Sr. Reinaldo F. Avilé. Será en adhesión a la Semana de Santa Fe y como culminación de los celebratorios del 40o. aniversario de la entidad.

Exploradores de Don Bosco realizarán un homenaje al cardenal

El comando del batallón 40 de exploradores de Don Bosco "Embajador Rodolfo Freyre" con motivo de su tradicional fiesta de la "Promesa de Fidelidad a la Bandera" que se realizará mañana en las instalaciones del Colegio Don Bosco a las 18.30, efectuará un homenaje al cardenal Nicolás Fasolino.

Se refiere Obras Sanitarias al pago puntual de sus servicios

Exhorta a abonar en término la cuota del 2o. semestre que vence el 15 de diciembre

Por intermedio del Distrito Santa Fe, la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación ha dado a conocer un comunicado, señalando que los atrasos en los pagos de los servicios inciden negativamente en la prestación de los mismos. El comunicado dice textualmente: La Administración General de Obras Sanitarias de la Nación formula un llamado al tradicional espíritu de colaboración y sentido social de los pobladores que, legalmente, tienen la responsabilidad del pago de las tasas por prestación de servicios sanitarios en la ciudad de Santa Fe y zonas aledañas de este sector provincial. Aun cuando existen muchos contribuyentes que, sin escatimar esfuerzos y sacrificios personales, cumplen con loable regularidad tal obligación comunitaria, desde hace tiempo se registra un considerable grado de atrasos en la liquidación en término correcto, de las tasas de Obras Sanitarias de la Nación que, incluso, llegan a la acumulación de varias cuotas sucesivas.

"Como es evidente, estos incumplimientos, al par de complicar imprescindibles mecanismos financieros que la institución utiliza para el mantenimiento regular y efectivo de sus servicios sanitarios, inciden directamente en el desarrollo, mejoramiento y modernización de otros que, como es obvio, tienden a beneficiar con nuevas habilitaciones y obras de la más progresista concepción, las condiciones sanitarias de los centros urbanos de todas las provincias argentinas, que así lo reclaman con justicia para la promoción social de sus muchos cientos de miles de habitantes. Se produce así un retardatario círculo vicioso, pues, al no poder disponerse en los plazos reglamentariamente calculados de los recursos previstos, se retrasan obras de saneamiento vitales para el progreso zonal provinciano, afectándose la marcha de la explotación y complicando, por la desaprensión contributiva de los menos, el bienestar y el progreso urbano que corresponde a la mayoría general. Quizás, en ese incumplimiento exista, como gravitante factor de descuido ciudadano, una confianza de seguridad en la continuidad funcional. Al revés de lo que acontece con otros servicios públicos esenciales —que ante estrictos plazos de cumplimiento proceden, frente a la mora, al corte inmediato de abastecimiento a los usuarios— Obras Sanitarias de la Nación no acude a tal medio de compulsión extrema, limitándose a las instancias judiciales que le concede la ley, para ese cobro, con los correspondientes recargos y multas que, como final inevitable, está obligado a pagar el contribuyente moroso.

"No debe olvidarse, asimismo, que conforme con las atribuciones legales de Obras Sanitarias de la Nación, agotadas determinadas instancias para el cobro, la institución puede llegar hasta exigir el remate de los inmuebles. Determinación de tal gravedad que, hasta ahora, se ha resistido a concretar por un explicable espíritu de consideración societaria. Es pues que, por aquellas razones de continuidad progresista en el orden de la promoción del saneamiento y por estas motivaciones de protección social al modesto locador, que se exhorta a los propietarios para que cumplan con la debida regularidad el pago de la cuota del 2do. semestre del año 1967 que vence el 15 de diciembre próximo y, si tuvieran deudas por cuotas atrasadas, que procedan a su más rápida liquidación.

"Tal es el sentido de este llamado oficial a la responsabilidad y a la obligación comunitaria de los pobladores en esta situación de atraso legal. No obstante lo expuesto, si transcurrido un lapso prudencial, lamentablemente no se produce una reacción en tal conducta, Obras Sanitarias de la Nación, contra sus deseos, pero obligada por la defensa de los intereses de bien público que le competen, se verá en la necesidad de aplicar los mecanismos de acción judicial que corresponden".

El 40o. aniversario de una promoción de técnicos festejarán

Los técnicos nacionales egresados en 1927 de la Escuela Industrial Superior, anexa a la Facultad de Ingeniería Química, celebrarán mañana el 40º aniversario de su egreso.

A las 10, se reunirán en la escuela mencionada, donde serán recibidos por las autoridades de la misma. Luego, dará una clase magistral el Ing. Angel Nigro, ex director del mencionado establecimiento educativo.

Al mediodía se servirá un almuerzo de camaradería en una casa-quinta situada en los alrededores de Recreo.

Nuevas autoridades en la U. Industrial

En asamblea general ordinaria, la Unión Industrial procedió a la elección de presidente y vicepresidente de la misma. Dichas designaciones recayeron en el Sr. Evasio Varese y en el Ing. Miguel Eisenberg, respectivamente. En lo que respecta al resto de la C.D., la misma será integrada en la próxima reunión.

PAGO A JUBILADOS

Haberes y aguinaldo a ferroviarios en el Banco Industrial

Informó el Banco Industrial de la República Argentina, que a partir del 23 del corriente, en el horario de 7.30 a 11.30, se abonarán a los beneficiarios de la Caja de Previsión para el Personal Ferroviario, los haberes correspondientes al bimestre noviembre - diciembre y el aguinaldo del año en curso.

Altos jefes navales en retiro visitaron la víspera Santa Fe

Especialmente invitados por las autoridades del Club Náutico Azopardo, estuvieron ayer en esta capital el presidente de la Liga Naval Argentina, [illegible] Gabriel Maleville y el titular de la comisión de la Semana del Mar 1967, capitán de navío (R) Oscar Verzura. En compañía del [illegible] Oscar Lagorio, participaron de la cena con que la citada institución celebró un nuevo aniversario de su fundación.

En horas de la tarde, ambos [illegible] recorrieron las diversas [illegible] de la ciudad, interiorizándose de diversos problemas de las mismas. El Almte. Maleville manifestó su satisfacción por la trascendencia que habían alcanzado los festejos de la Semana del Mar en esta capital, expresando que es muy posible que los actos centrales del año próximo se lleven a cabo en Santa Fe.